

Atendiendo al nuevo perfil de estudiante universitario del siglo XXI.

Experiencias y prácticas universitarias con las que dar respuesta a las demandas, intereses y motivaciones de nuestro alumnado, sus especificidades y expectativas, a la vez que se potencia el logro de los objetivos de aprendizaje.

XXI. mendeko unibertsitateko ikaslearen profil berria.

Gure ikasleen eskaera, interes eta motibazioei, beren berezitasun eta itzaropenei erantzuteko unibertsitateko esperientziak eta praktikak, aldi berean ikaskuntzako helburuak lortzeko asmoz.



Este libro recoge buenas prácticas académicas y de gestión implementadas por el profesorado de la Universidad de Deusto.

© Unidad de Innovación Docente. Universidad de Deusto, 2020
Edita: Grupo de Comunicación Loyola-Bilbao
ISBN: 978-84-271-4469-9

BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

IX Jornada Universitaria de Innovación y Calidad:
“Atendiendo a un nuevo perfil de estudiante”

Título: Colaborando en la misión: aplicación del paradigma Ledesma – Kolvenbach en el marco de una asignatura de grado..

Profesorado: Cinta Guinot Viciano y Ane Ferran Zubillaga



DATOS GENERALES

Nombre de la titulación y asignatura: Grado de Trabajo Social (campus Donostia).
Asignatura: procesos y técnicas de intervención social.

Destinatarios: Estudiantes de la asignatura de procesos y técnicas de intervención social, de tercero de grado de Trabajo Social en el campus de Donostia / San Sebastián.



DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PRÁCTICA INNOVADORA

Para poder trabajar las cuatro dimensiones del paradigma Ledesma-Kolvenbach, se utiliza la metodología del caso práctico.

Las profesoras plantean una situación contextual determinada, un supuesto real, desde el que trabajar la competencia “interactuar con personas o familias, para conseguir cambios y mejorar su calidad de vida”. Un caso que sirve de eje y de guía para trabajar las competencias: los contenidos (saber), las habilidades (saber hacer) y las actitudes (ser) que se abordan en la misma, durante todo el semestre.

El análisis del caso práctico está vinculado a las cuatro dimensiones. El trabajo del caso se realiza con métodos y técnicas variadas para poder abarcar las tres dimensiones de la formación en competencias.

Utilitas: aprendizaje de procesos y técnicas adecuadas e imprescindibles, para generar cambios en las personas con las que vamos a interactuar: relación de ayuda y entrevistas en profundidad. Rol-playing, vídeos

Iustitia: en un contexto real; observación participante en Alcohólicos Anónimos: CON los demás. Aprendiendo DE los demás. Desde la interrelación. A través del caso práctico evidenciando en el aula realidades de injusticia y buscando alternativas para superarlas.

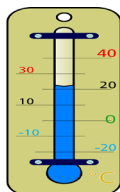
Humanitas: desde una reflexión personal, profunda e íntima. Contrastada en el equipo de trabajo, creando espacios de seguridad entre estudiantes y espacios de confianza en el binomio profesora- estudiante, para abordar en profundidad aspectos clave personales y profesionales: análisis de los propios estereotipos, prejuicios, actitudes discriminatorias propias, situaciones contratransferenciales... Reflexión individual, Rol-playing.

Fide: reflexión sobre la dimensión de sentido, la resiliencia y la importancia de la dimensión espiritual. Identificación de la dimensión de sentido en los protagonistas del caso. Vinculación con las propias



RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Las personas implicadas en este caso son el equipo docente y el alumnado de la asignatura. No se requieren recursos materiales específicos.



REFLEXIÓN Y VALORACIÓN

Evaluación de la Buena Práctica y lecciones aprendidas

La utilización de la técnica del caso práctico nos ha enseñado que es una técnica que permite diseñar un supuesto real que responda tanto a la competencia que se desea trabajar como a los principios estructurales del paradigma Ledesma-Kolvenbach.

El caso práctico da unidad a la acción y permite la visibilización de la interrelación de las cuatro dimensiones y su imbricación profunda en la materia objeto de estudio. Como en cualquier supuesto práctico, la definición del caso es fundamental: debe hacerse con objetivos claros, debe reflejar los datos necesarios, debe aplicarse con rigor para que se convierta en un eje fundamental de la asignatura: sin cansar ni repetirse, abordando en cada fase o etapa de la formación, el aspecto o los aspectos estudiados y señalando los siguientes.

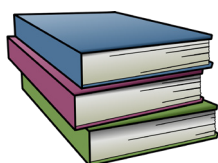
Por último, y con el objetivo de poder ver las interrelaciones, es preciso dar una lectura final al caso donde poder señalar las interrelaciones entre *utilitas*, *iustitia*, *humanitas* y *fide*. Cada una de ellas, sin el resto, no ayuda a comprender la realidad de manera holística y tampoco ayuda a la formación de la persona completa.

En este marco conceptual es fundamental entender el rol docente desde el acompañamiento: más, si cabe, en el abordaje de la *humanitas* y la *fide*. El reto está en establecer pautas de relación entre estudiante y profesora que permitan realizar este acompañamiento. Esto supone acompañar a cada estudiante para que pueda ir

descubriendo sus potencialidades, y también que progresivamente pueda ir tomando conciencia de sus limitaciones o de sus aspectos a potenciar, ya que su superación puede convertirse en el motor de su proyecto formativo.

En este nuevo contexto, debemos ser conscientes de lo que Martínez Martín (2006) señala cuando diferencia dos tipos de situaciones relacionales entre el profesorado y el alumnado: las relaciones docentes, poco simétricas, donde predominan las funciones que asume el docente como experto, tutor académico y, sobre todo, evaluador de las competencias; con las relaciones interpersonales que se establecen al margen, simultáneamente o, incluso, con posterioridad a la relación docente. Este tipo de relación, que debería ser simétrica, se convierte en un espacio privilegiado para construir la formación como práctica transformadora.

Por último, una de las acciones de mejora que deberíamos aplicar hace referencia a la explicitación de las claves del paradigma entre el propio alumnado, situando el marco conceptual de referencia como una de las claves de la asignatura.



REFERENCIAS

Marco conceptual y Referencia bibliográficas que apoyan esta buena práctica

El llamado “Paradigma Ledesma-Kolvenbach” (Agúndez, 2008) es un marco referencial para la formación en las universidades de la Compañía de Jesús; es el conector fundamental entre nuestro quehacer docente y la misión de la universidad: formar a la “persona completa” (Unijes, 2008; Nicolás, A. 2008).

Este paradigma agrupa cuatro aspas de una hélice, a saber, la *utilitas*, la *iustitita*, la *humanitas*, y la *fide* y que se mueve al tiempo sobre un mismo y único eje, la Identidad y Misión de la universidad de la Compañía, está pensado, fundamentalmente para su desarrollo en el conjunto de las asignaturas de cada titulación (Villa & Lemke, 2016).

No obstante, también puede plantearse en el marco de una única asignatura, toda vez que las competencias asociadas a la misma respondan a una visión holística de determinada realidad: en nuestro caso “Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de las mismas y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención”.

La definición de los contenidos de las asignaturas debe promover “la profundidad de pensamiento e imaginación” que ayude a superar la “globalización de la superficialidad” de la que nos advertía ya el anterior Padre General, Adolfo Nicolás (Nicolás, 2010)

Así, trabajar la *utilitas*, nos ayudará a resolver problemas y atender a las necesidades de las personas formando profesionales técnicamente competentes a partir de una formación excelente, motivadora y holística (Hortal, 2008). La *iustitita* nos posicionará como hombres y mujeres para los demás, desde el servicio, con solidaridad, compromiso y conciencia universal (Margenat, 2008). La *humanitas*, permitirá ahondar

en la profundidad, en nuestro equipamiento interior, en la afirmación y celebración del ser humano y sus potencialidades, en la centralidad de la persona (Florensa, 2008). Por fin, la *fides*, nos ayudará a abordar la dimensión de sentido, la trascendencia, tanto la propia, como la de las demás personas (Etxeberria, 2008).

En cualquier caso, si atendemos a este paradigma, no solo debemos revisar los aspectos curriculares de nuestra asignatura, sino también, o quizá fundamentalmente, los aspectos metodológicos de la misma y más, si cabe, el propio rol docente (Martínez Martín, 2006); (Tarragona, 1999); (Sotomayor, 2011). Así, el paradigma Ledesma – Kolvenbach supone un replanteamiento profundo de nuestro ser docente, dado que, si consideramos que los y las estudiantes son las verdaderas protagonistas de su proceso formativo, entonces, como docentes nuestro acercamiento hacia ellas debe realizarse desde una perspectiva de “sujeto” a descubrir y no de objeto a completar. De esta manera, las distintas metodologías docentes deben confluír en este reconocimiento del estudiante como actor de su propia experiencia formativa y como sujeto, defendiendo la formación como una práctica transformadora y humanizadora.

De modo que, si reorientamos la mirada hacia nuestra labor docente, entenderemos la *utilitas*, como la necesidad de generar procesos de aprendizaje de calidad; la *iustitita* nos ayudará a vincular nuestro ser docente como acompañantes más que como transmisores o facilitadores de conocimiento; la *humanitas* situará nuestra labor en las potencialidades del alumnado, más que en sus carencias y la *fides*, nos conectará con la calidez de las relaciones.

Referencias bibliográficas:

Agúndez, M. (2008). El paradigma universitario Ledesma- Kolvenbach. Revista de Fomento Social, N° 252, 603-631.

Etxeberria, X. (2008). "Fides I": cultivar la dimensión trascendente. Revista de Fomento Social, N° 252, 691-714.

Florensa, A. (2008). "Humanitas": la persona en el centro del proceso de formación. Revista de Fomento Social, N° 252, 671-690.

Hortal, A. (2008). "Utilitas": la dimensión práctica de la formación universitaria. Fomento Social, N° 252, 633-650.

Margenat, J. (2008). "Iustitita": educar para una ciudadanía responsable. Revista de Fomento Social, N° 252, 651-669.

Martínez Martín, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. Revista Iberoamericana de Educación, 85-102.

Nicolás, A. (2008). El paradigma Ledesma-Kolvenbach: Identidad y Misión para las universidades jesuitas. Barcelona: ESADE .

Nicolás, A. (2010). Profundidad, universalidad y ministerio intelectual. Retos para la Educación Superior Jesuita hoy. Obtenido de www.sjweb.info > documents > ansj > 100423_Mexico_ESP

Sotomayor, G. (2011). De la educación bancaria en el aula, a la educación problematizadora en red. DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, N° 20, 1-7.

Tarragona, J. M. (1999). La supervisión desde una postura posmoderna. Psicología Iberoamericana, 7, (3), 68-76., 68-76.

UNIJES. (2008). Orientaciones I+M, ante los nuevos desafíos universitarios. Documento marco. Revista de Fomento Social, N° 252, 741-762.

Villa, A., & Lemke, C. (2016). El «paradigma Ledesma-Kolvenbach»: origen y concreción en el ámbito universitario. Arbor, vol 192, nº 782, <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6003>.